

# EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS IMPLICAR A NUEVOS GRUPOS-OBJETIVO

## LECCIONES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS

### ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS?

El Programa de Educación y Acción en Derechos Humanos (REAP) es una iniciativa internacional de educación en derechos humanos dirigida por Amnistía Internacional Noruega desde hace 10 años. Amnistía Internacional implementa el REAP en Eslovenia, Israel, Malasia, Marruecos, Moldavia, Polonia, Rusia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía. Después de evaluar las necesidades locales, los asociados en proyectos del REAP seleccionan temas específicos de derechos humanos pertinentes a sus grupos-objetivo y al contexto del país en materia de derechos humanos. La esencia del trabajo del REAP es la formación de “difusores” de educación en derechos humanos, personas que, a través de la función que desempeñan o la posición que ocupan en la sociedad, son capaces de influir en grupos de personas o audiencias más amplias. A través del REAP, los asociados en sus proyectos generan impactos positivos sobre los derechos humanos y contribuyen a la meta de Amnistía Internacional de construir una cultura de los derechos humanos en todo el mundo.

### INVOLUCRAR A NUEVOS GRUPOS-OBJETIVO

La educación en derechos humanos puede ser un modo muy eficaz de implicar a grupos y a personas concretas en asuntos relacionados



con los derechos humanos. Al establecer contacto con sectores que no habían tenido implicación previa con la organización ni relación con temas de derechos humanos, Amnistía Internacional ha empezado a cambiar el modo en que las personas reflexionan sobre sus propios derechos y los de otras personas mediante la educación en derechos humanos. Por ejemplo, Amnistía Internacional Eslovenia y Amnistía Internacional Israel han realizado notables avances en su trabajo con comunidades marginadas. En Turquía, el Programa de Educación y Acción en Derechos Humanos trabajó con grupos confesionales y autoridades religiosas; en Marruecos, el REAP ha puesto en marcha un proyecto en el que hay involucrados funcionarios encargados de

**Activistas de Amnistía Internacional Marruecos se manifiestan en Rabat la víspera del Día Internacional de la Mujer en 2008.**

hacer cumplir la ley. Todos estos esfuerzos tienen en común las ventajas derivadas del trabajo con asociados de proyecto, entre los que hay desde organizaciones locales de base comunitaria hasta autoridades gubernamentales. Mediante este trabajo conjunto para fomentar la sensibilización en derechos humanos y abordar asuntos que suscitan preocupación en ese terreno a través de acciones informadas, los proyectos del Programa de Educación y Acción en Derechos Humanos han cambiado vidas y actitudes.





***“Es muy importante cuando en nuestros talleres hablamos de que todos tenemos derechos, pero surge luego que también tenemos obligaciones... y lo que de verdad importa es que los jóvenes empiecen a promover los derechos humanos... lo que demuestra que son capaces de ocuparse unos de otros, que empiezan a respetarse unos a otros, e incluso que han empezado a entender la situación de la comunidad romaní en Eslovenia.”***

Simona Kemperle, Amnistía Internacional Eslovenia.

***“Fui más consciente de la importancia de ayudar a las personas cuando tienen problemas; de que somos todos iguales y de que los derechos humanos de los demás no valen menos que los míos.”***

Participante en el proyecto del REAP de Eslovenia.

## TRABAJAR CON COMUNIDADES MARGINADAS

Los proyectos del REAP abordan las necesidades e inquietudes locales en materia de derechos humanos. En Eslovenia, el trabajo del REAP ha llegado a comunidades marginadas mediante el trabajo con jóvenes sobre la discriminación contra la población romaní y sobre temas relacionados con el colectivo de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero (LGBT). Cada año se organizan en Eslovenia más de 100 talleres del REAP, en los que reciben formación más de 2.000 personas en temas de derechos humanos y de fomento de la sensibilización. Los talleres pueden ser seminarios sobre derechos humanos de un fin de semana de duración o sesiones formativas de un solo día sobre cuál es el mejor modo de implicar a la juventud en actividades de campaña, y campamentos para activistas. Para respaldar el trabajo de estos jóvenes difusores, el REAP ha elaborado publicaciones sobre derechos humanos orientadas a los menores, como *Jagoda*, un libro ilustrado en el que se describen la cultura y la vida cotidiana de los niños y niñas romaníes, proyecto que ha sido desarrollado en estrecha colaboración con menores de esa comunidad y con la organización romaní Aliados de la Sociedad

Participantes en el campamento juvenil de verano de Amnistía Internacional en Liubliana, Eslovenia, se manifiestan contra la tortura en Túnez.

“Aterrizaje Suave” (*Društvo Zaveznikov Mehkega Pristanka*).

En Israel, el REAP trabaja sobre derechos de las mujeres, de los menores y de las personas refugiadas, así como sobre temas de derechos humanos relacionados con la trata de personas. Amnistía Internacional Israel se ha involucrado en cuestiones locales, como la discriminación contra la población beduina. Gracias a ello, un asociado del proyecto, el Centro de Formación y Empoderamiento (*Empowerment and Training Centre*) del Fondo del Nuevo Israel (*New Israel Fund*), organiza ahora un nuevo curso denominado “Derechos humanos para los activistas sociales beduinos”. El trabajo del REAP en Israel ha empezado a modificar conductas, actitudes y creencias, a reducir la discriminación, a fomentar el respeto y a promover una coexistencia pacífica.

***‘Fue un momento trascendental cuando la Presidencia de Asuntos Religiosos anunció que la violencia contra las mujeres lo es también contra el Islam. Fue un momento de gran importancia para todos porque habíamos trabajado con autoridades musulmanas durante dos años, y en el curso de aquellas sesiones tuvimos ocasión de hablar de todos esos temas. Fueron muy abiertos y motivadores, y quieren ser parte de un movimiento global de derechos humanos.’***

Murat Çekiç, Amnistía Internacional Turquía.



**Puesto de información y campaña instalado en una de las etapas de la gira en autobús de Amnistía Internacional Turquía para promover la Campaña para Combatir la Violencia contra las Mujeres.**

## **TRABAJAR CON GRUPOS CONFESIONALES Y AUTORIDADES RELIGIOSAS**

A través de las iniciativas del REAP se ha formado con éxito como difusores de los derechos humanos a más de 215 líderes de grupos religiosos. Por ejemplo, un proyecto a largo plazo de formación de imanes como difusores ha tenido un impacto significativo en las comunidades religiosas de Turquía. Personas de la plantilla y del voluntariado de Amnistía Internacional organizaron cursos básicos de formación de dos días para autoridades religiosas sobre el mejor modo de integrar el respeto a los derechos humanos, y en concreto los derechos de las mujeres, en el seno de las comunidades confesionales. Los formadores utilizan módulos de aprendizaje para la educación en derechos humanos, entre ellos los de la *Carpeta de materiales para el activismo en la Campaña para Combatir la Violencia contra las Mujeres*. Esto supone un enorme avance en la promoción del concepto de derechos humanos universales entre la comunidad en general en Turquía. Amnistía Internacional Turquía cita como uno de sus mayores éxitos la condena de la violencia contra las mujeres por parte de la Presidencia de

Asuntos Religiosos, que se considera resultado directo de la formación impartida por el REAP.

La metodología del REAP fomenta el intercambio entre las Secciones de Amnistía Internacional, la comparación del trabajo realizado y compartir experiencias. Por ejemplo, Amnistía Internacional Marruecos visitó Turquía en 2007 para asistir en calidad de observadora al trabajo del REAP y a las sesiones de formación. Al ser testigos de la labor que el REAP estaba llevando a cabo con los imanes, Amnistía Internacional Marruecos fue consciente del potencial para involucrar a las autoridades religiosas como difusoras.

## **TRABAJAR CON FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY**

En colaboración con Penal Reform International, Amnistía Internacional Marruecos ha tenido un efecto positivo sobre los derechos humanos a través de la formación de difusores entre los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. El trabajo del REAP con este grupo-objetivo se centra en la formación para personal encargado de hacer cumplir la ley. El proyecto comenzó

mediante la capacitación de 40 formadores de la Delegación General de la Administración Penitenciaria y de Reinserción de Marruecos sobre la cuestión del derecho internacional de los derechos humanos en materia de cumplimiento de la ley en el contexto local. Desde entonces, las condiciones penitenciarias han mejorado y las cárceles son ahora lugares más abiertos a las visitas familiares y a las visitas del personal de ONG locales. Los asociados del proyecto del REAP en Marruecos ayudaron también a las autoridades a crear un programa de integración de los principios y normas en materia de derechos humanos en los programas de formación para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

***Uno de los mayores éxitos ha sido la voluntad de ser activos por los derechos de otras personas. No ha sido sólo la comprensión de lo que son los derechos humanos, y la noción de que son importantes, sino también la idea de que podemos aportar algo.’***

Danit Shaham, Amnesty International Israel.

*“Amnistía Internacional contribuyó a cambiar la imagen de la organización entre las autoridades marroquíes. De una actitud hostil, han pasado ahora a colaborar con Amnistía Internacional considerándola como un aliado creíble y digno de confianza. Ejemplo de este cambio ha sido la audiencia de Su Majestad el Rey con una delegación de Amnistía Internacional en la que se hizo entrega de un manual de educación en derechos humanos editado por la Sección Marroquí al monarca, quien elogió los esfuerzos y la promoción de la educación en derechos humanos en Marruecos.”*

Asociado del proyecto REAP, Marruecos.



Scouts israelíes y de Amnistía Internacional en un Día de Acción sobre las Olimpiadas de Pekín en 2008.

## RECOMENDACIONES

### RECOMENDACIONES BÁSICAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS (REAP):

■ **Trabajar con nuevos grupos-objetivo contribuye a la construcción de una cultura de derechos humanos para todas las personas.**

Trabajar con nuevos grupos-objetivo puede ser difícil pues hay que superar convicciones y opiniones muy arraigadas. Sin embargo, el compromiso con unas relaciones de trabajo consecuentes y a largo plazo constituirán los fundamentos para el establecimiento de la confianza. Con ello se involucrará a las personas para que sean ellas mismas agentes activos del cambio social en sus propias comunidades.

■ **La educación en derechos humanos puede ser una forma exitosa de inclusión de nuevos grupos-objetivo en la acción a favor de cuestiones de derechos humanos.**

Al trabajar con nuevos grupos-objetivo se pueden conseguir avances reales cuando se tratan asuntos de derechos humanos, en especial cuando las actividades y la formación en esa materia se organizan de forma específica para que encajen en cuestiones de inquietud local. El trabajo en asociación con organizaciones locales y/o autoridades locales o centrales es con frecuencia fundamental para llegar a conseguir esta meta.

■ **El empoderamiento de grupos marginados puede lograrse a través de la educación en derechos humanos.**

La educación en derechos humanos puede llegar a dar a los grupos marginados una voz mediante la que expresar sus inquietudes, creencias y valores. La educación en derechos humanos imparte conocimientos y habilidades a los grupos vulnerables, que se convierten de este modo en poderosos instrumentos para atajar las violaciones contra los derechos humanos.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



**Amnistía Internacional** es un movimiento mundial, formado por 2,2 millones de personas de más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

Mayo de 2010  
Índice: POL 32/004/2010

Amnistía Internacional  
Secretariado Internacional  
Peter Benenson House, 1 Easton Street  
London WC1X 0DW, Reino Unido

Edición en español a cargo de:  
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI)  
Valderribas, 13  
28007 Madrid, España

[www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)